

Flash España

Madrid, 2 de julio de 2013
Análisis Económico

Unidad de España

Registros laborales en junio: el final del ajuste se acerca

El deterioro del mercado de trabajo continuó ralentizándose en junio. En el conjunto del 2T13, los afiliados a la Seguridad Social -descontada la pérdida de cuidadores no profesionales- disminuyeron la mitad que en el trimestre precedente, mientras que el número de desempleados apenas varió.

- **Aumento de la afiliación en línea con lo esperado**

Los datos brutos señalan que la afiliación media a la Seguridad Social creció en 26,9 miles de personas en junio, 1,2 miles más de lo que apuntaba nuestra previsión central (BBVA Research: 25,7 miles) (Cuadro 1). Descontada la pérdida de cuidadores no profesionales, el crecimiento registrado se situó en torno a las 26,3 miles de personas.

La evolución de la afiliación estuvo en línea con la registrada en los meses de junio de los últimos cuatro años (Gráfico 1). Cuando se corrigen las cifras de las variaciones estacionales y del efecto calendario (CVEC), se estima que la afiliación -excluidos los cuidadores no profesionales- habría retrocedido al mismo ritmo que el observado el mes pasado (-13 mil) (Gráfico 2).

- **La evolución negativa de la agricultura empaña los buenos datos del resto de la economía**

Cómo se observa en el Cuadro 1, excepto en la agricultura -que sorprendió negativamente- la evolución de la ocupación en el resto sectores fue algo mejor de lo que apuntaban nuestras previsiones centrales. La estacionalidad positiva del periodo contribuyó al aumento del empleo tanto en los servicios (47,9 miles), como en la industria (8,8 miles) y la construcción (4,6 miles). Sin embargo, cabe destacar que, una vez corregida la estacionalidad y excluidos los cuidadores no profesionales, el sector servicios creó 15 mil puestos de trabajo, que se vieron compensados por el dato negativo de la agricultura (Gráfico 3).

- **Reducción estacional del paro**

El desempleo registrado disminuyó en 127,2 miles de personas el pasado mes (BBVA Research: -122,2 miles), en línea con lo sucedido tradicionalmente en los meses de junio (Gráfico 4). Pero como se observa en el Gráfico 5, la reducción del paro tuvo lugar por motivos estacionales. Así, las cifras corregidas indican que el desempleo habría aumentado en 5,5 miles de personas.

- **La evolución favorable de las actividades no agrarias fue insuficiente para compensar el retroceso en la agricultura y entre los parados sin empleo anterior**

Si bien los datos brutos indican que el desempleo registrado se redujo en todos los sectores de actividad excepto agricultura (Cuadro 2), los desestacionalizados muestran que el aumento del paro en el colectivo sin empleo anterior y en el sector primario contrarrestó la evolución positiva de la industria y, sobre todo, de la construcción. Destaca el estancamiento del desempleo en servicios tras dos años y medio de incremento ininterrumpido (Gráfico 6).

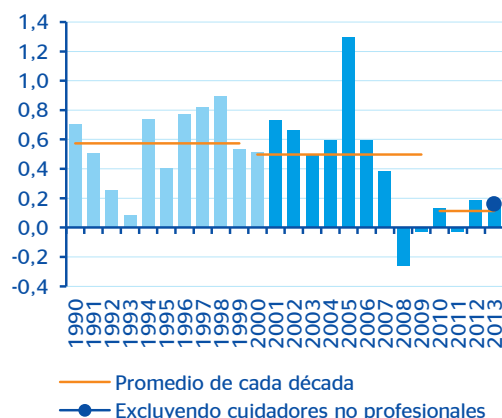
- **La temporalidad siguió explicando la evolución de la contratación**

En junio se firmaron 1.277,3 miles de contratos (un 93,2% de naturaleza temporal), 6,0 miles menos que el mes anterior (Gráfico 7). Al igual que en mayo, tan solo la contratación temporal creció. Descontada la estacionalidad, el número de contratos indefinidos también repuntó ligeramente, lo que redujo 0,5 décimas la temporalidad hasta el 92,0%.

- **2T13: el deterioro del empleo continuó ralentizándose**

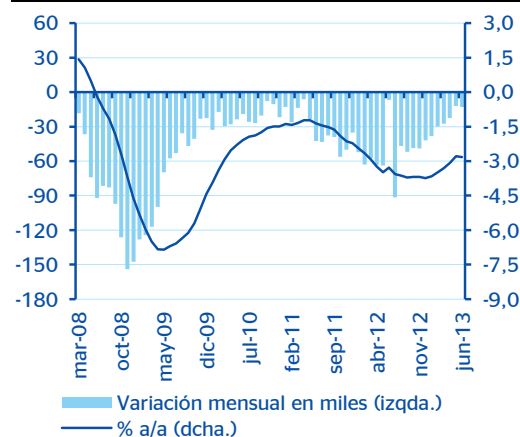
El número de afiliados a la Seguridad Social disminuyó el 0,5% t/t CVEC en el 2T13 (-0,4% t/t CVEC descontada la pérdida de cuidadores no profesionales), la mitad de lo que lo hizo en el primer trimestre del año. Por su parte, el desempleo registrado (+0,3% t/t CVEC) consolidó el práctico estancamiento alcanzando en el 1T13 tras 23 trimestres consecutivos de aumentos por encima del 1,0%. Finalmente, la contratación aumentó el 1,1% t/t CVEC a pesar de la caída de los indefinidos, encadenando dos trimestres en positivo (véase el Gráfico 8).

Gráfico 1
España: afiliación media a la Seguridad Social en junio (Variación mensual en %)



Nota: fin de periodo hasta 2001; media mensual desde entonces
Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Gráfico 2
España: afiliación media a la Seguridad Social (Excluyendo cuidadores no profesionales, datos CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Cuadro 1

Afiliación a la Seguridad Social, media mensual. Evaluación de la predicción, jun-13**Variación mensual en miles de personas**

	Previsión	Observado	Error=O-P	Intervalo de confianza (*)		Ratio error/desv. típica
Sector primario	-6,0	-34,5	-28,5	-16,1	4,1	-3,6
Industria	2,5	8,8	6,3	-2,7	7,7	1,6
Construcción	2,4	4,6	2,3	-4,6	9,4	0,4
Servicios	26,8	47,9	21,1	3,3	50,3	1,1
Total	25,7	26,9	1,2	-20,1	71,5	0,0

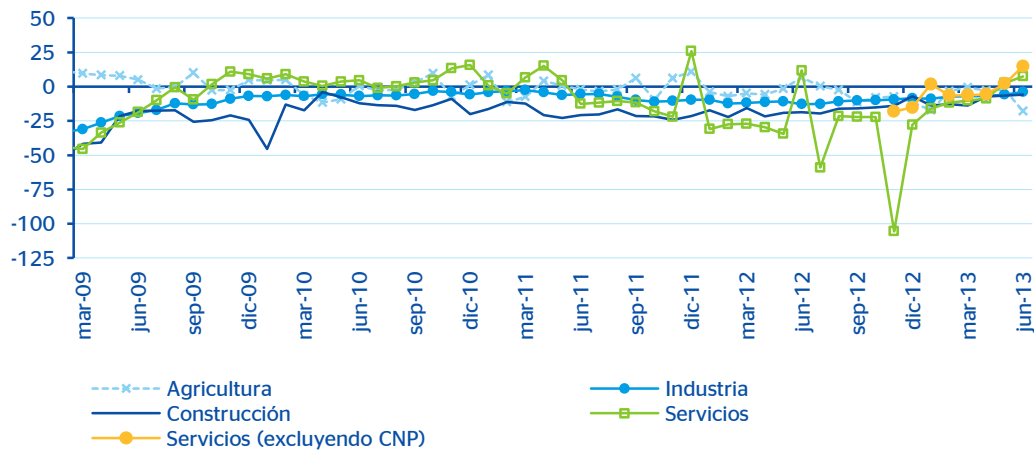
Variación mensual en %

	Previsión	Observado	Error=O-P	Intervalo de confianza (*)		Ratio error/desv. típica
Sector primario	-0,5	-3,0	-2,5	-1,4	0,4	-3,6
Industria	0,1	0,4	0,3	-0,1	0,4	1,6
Construcción	0,2	0,5	0,2	-0,5	0,9	0,4
Servicios	0,2	0,4	0,2	0,0	0,4	1,1
Total	0,2	0,2	0,0	-0,1	0,4	0,0

(*) De la previsión, al 80% de probabilidad

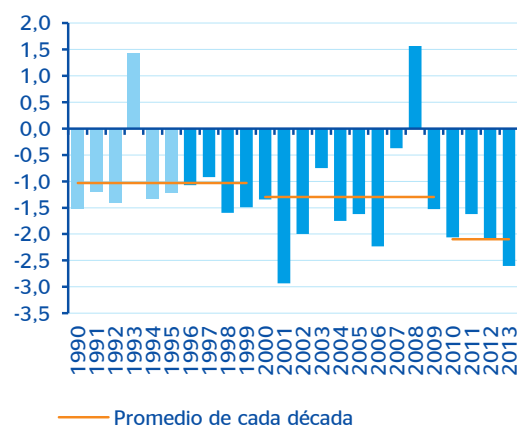
Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Gráfico 3

España: afiliación a la Seguridad Social (Variación mensual en miles, datos CVEC)

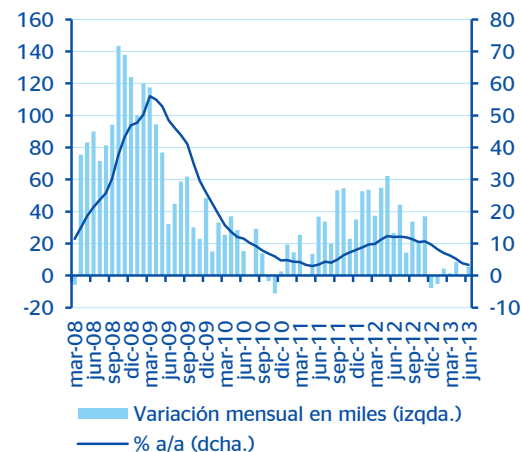
Fuente: BBVA Research a partir de MESS

Gráfico 4
España: desempleo registrado en junio
(Variación mensual en %)



Nota: 1990-1995: metodología SILE; ene-96-abr-05: simulación SISPE; en adelante: SISPE
Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

Gráfico 5
España: desempleo registrado
(Datos CVEC)



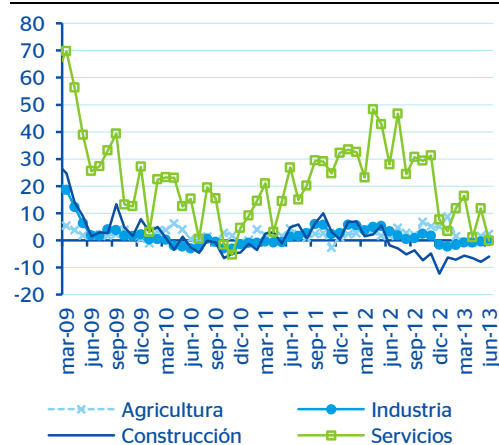
Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

Cuadro 2
Desempleo registrado. Evaluación de la predicción, jun-13

Variación mensual en miles de personas						
	Previsión	Observado	Error=O-P	Intervalo de confianza (*)		Ratio error/desv. típica
Sin empleo anterior	-13,7	-6,6	7,0	-19,0	-8,3	1,7
Sector primario	1,5	1,5	-0,1	-5,0	8,1	0,0
Industria	-12,4	-13,4	-1,0	-17,0	-7,7	-0,3
Construcción	-22,6	-18,5	4,1	-39,6	-5,6	0,3
Servicios	-75,1	-90,1	-15,0	-117,3	-33,0	-0,5
Total	-122,2	-127,2	-5,1	-197,8	-46,5	-0,1
Variación mensual en %						
	Previsión	Observado	Error=O-P	Intervalo de confianza (*)		Ratio error/desv. típica
Sin empleo anterior	-3,6	-1,7	1,8	-5,0	-2,2	1,7
Sector primario	0,8	0,7	0,0	-2,5	4,1	0,0
Industria	-2,3	-2,5	-0,2	-3,1	-1,4	-0,3
Construcción	-3,1	-2,6	0,6	-5,5	-0,8	0,3
Servicios	-2,5	-3,0	-0,5	-3,8	-1,1	-0,5
Total	-2,5	-2,6	-0,1	-4,0	-1,0	-0,1

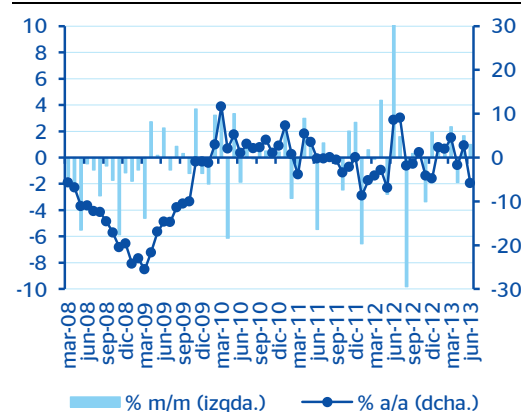
(*) De la previsión, al 80% de probabilidad
Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

Gráfico 6
España: desempleo registrado
(Variación mensual en miles, datos CVEC)



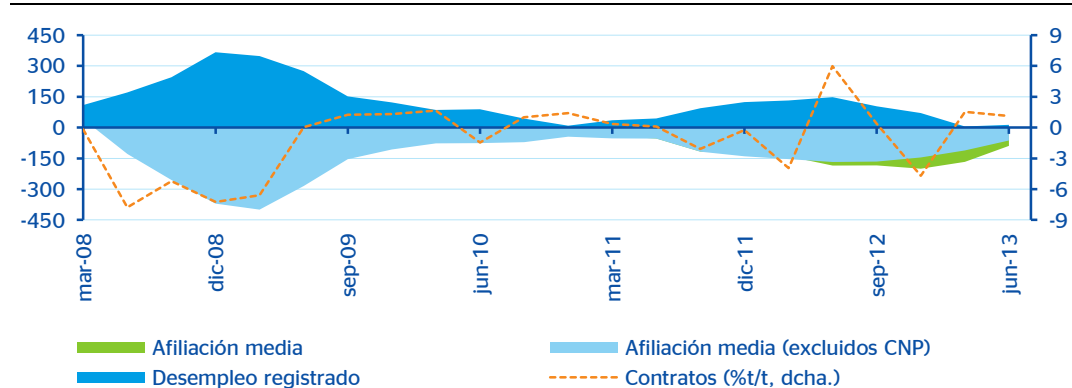
Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

Gráfico 7
España: evolución de la contratación
(Datos CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de SEPE

Gráfico 6
España: registros del mercado de trabajo
(Variación trimestral en miles de personas, datos CVEC)



Fuente: BBVA Research a partir de MESS y SEPE

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento será distribuido en el Reino Unido únicamente a (i) personas que cuentan con experiencia profesional en asuntos relativos a las inversiones previstas en el artículo 19(5) de la ley de servicios y mercados financieros de 2000 (promoción financiera) de la orden de 2005, (en su versión enmendada, en lo sucesivo, la "orden") o (ii) entidades de grandes patrimonios sujetas a lo dispuesto en el artículo 49(2)(a) a (d) de la orden o (iii) personas a las que legalmente se les pueda comunicar una invitación o propuesta para realizar una inversión (según el significado del artículo 21 de la ley de servicios y mercados financieros de 2000) (en adelante, todas estas personas serán "personas relevantes"). Este documento está dirigido únicamente a las personas relevantes y las personas que no sean personas relevantes no se deberán basar en el mismo ni actuar de conformidad con él. Las inversiones o actividades de inversión a las que hace referencia este documento sólo están disponibles para personas relevantes y sólo se realizarán con personas relevantes.

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a los Estados Unidos de América ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de los Estados Unidos de América.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA no es miembro de FINRA y no está sujeta a las normas de revelación previstas para sus miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

BBVA es un banco supervisado por el Banco de España y por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, e inscrito en el registro del Banco de España con el número 0182.